

El consejero Ruiz Escudero ha presentado hoy el balance de la actividad llevada a cabo por este nuevo dispositivo

---

## La Comunidad de Madrid ha atendido en 10 días 12.200 consultas de ciudadanos a través del Centro de Atención Telefónica de Primaria

- De las peticiones gestionadas, 4.200 corresponden a problemas de salud resueltos por enfermeras y médicos de familia
- Dudas sobre el COVID, receta electrónica, vacunación o consejos sanitarios, entre los principales motivos de llamada
- Sanidad unifica en una web los contenidos de esta especialidad para mejorar la información ciudadana sobre los centros de salud

**29 de abril de 2022.**- La Comunidad de Madrid ha atendido unas 12.200 consultas sobre problemas leves de salud, información sanitaria o trámites administrativos, a través del Centro de Atención Telefónica Sanitarizado de Atención Primaria (CAT-AP), desde su activación el pasado 18 de abril. En este dispositivo trabajan médicos de familia, enfermeras y auxiliares administrativos en horario de 08:00 a 21:00 horas de lunes a viernes.

Así lo ha dado a conocer hoy el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, durante la visita que ha realizado a la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, que acoge en esta fase de arranque del nuevo dispositivo a los primeros profesionales sanitarios del CAT-AP, y tras acudir a un taller sobre mayores y fragilidad impartido en el Centro de Salud (C.S.) Isla de Oza, ubicado en la capital, en el edificio anexo.

Los trabajadores del equipo se ubican provisionalmente en dos instalaciones, en las de la Gerencia de la calle San Martín de Porres, de Madrid capital, y en el C.S. Jaime Vera, en Coslada, mientras se culminan las obras para acoger a finales de año en el C.S. Carabanchel Alto, de manera estable, al total de 84 profesionales que lo conforman.

Ruiz Escudero ha destacado la gran aceptación que ha generado este nuevo servicio, que se ofrece en coordinación con los centros de salud. Así lo refleja las más de 4.200 llamadas gestionadas por los profesionales sanitarios, a las que se añaden las 8.000 tramitadas por el personal administrativo.

Entre los temas de mayor demanda figuran dudas sobre el COVID-19, la activación de la receta electrónica, toma de medicación o consejos de cuidados ante problemas leves (vacunación, heridas, síntomas catarrales...).

Se accede a través del sistema automático de petición de cita telefónica del centro de salud, seleccionando la opción que ofrece la locución de la centralita o bien pulsando la tecla 1. Tras este primer contacto, se deriva la llamada del usuario a los profesionales que atienden el nuevo dispositivo. En caso de no poder resolver la solicitud del paciente, se le gestiona una cita presencial en su centro de salud a través del centro de gestión de la Consejería de Sanidad.

El Centro de Atención Telefónica Sanitarizado se enmarca en las medidas del Plan de Mejora de Atención Primaria para incrementar y agilizar la calidad asistencial con nuevos canales de comunicación. A ello hay que añadir el rediseño de los contenidos sobre estos recursos asistenciales en Internet mediante un nuevo portal que unifica la información de este escalón asistencial con información práctica para el ciudadano y de interés para los profesionales sanitarios: <https://www.comunidad.madrid/hospital/atencionprimaria/home>

## **ATENCIÓN AL MAYOR CON FRAGILIDAD Y VACUNACIÓN**

Ruiz Escudero ha explicado que cada día unos 200.000 ciudadanos son atendidos en los centros de salud de la región, es decir, más de cuatro millones de consultas, con datos del pasado mes de marzo, a lo que se añaden las visitas a domicilio, que suman 84.000 actuaciones mensuales.

También los profesionales de Atención Primaria actúan para concienciar sobre hábitos saludables mediante actividades de Educación para la Salud y, entre otras acciones, con talleres como el celebrado hoy en C.S. Isla de Oza de la capital sobre mayor y fragilidad, que imparten médicos, enfermeras y fisioterapeutas. Estas sesiones tienen el objetivo de favorecer la actividad y movilidad del paciente, mejorando la destreza y facilitando su autonomía en sus quehaceres diarios.

Por último, el consejero de Sanidad ha recordado que a partir de la próxima semana los centros de salud de la región comenzarán a vacunar frente al herpes zóster (con dos dosis) a las personas nacidas en 1957 o en 1942, es decir que cumplan durante este año 65 o bien 80 años de edad. De esta manera, Madrid se convierte en la comunidad pionera en inmunizar a estos grupos de edad. Los sanitarios les ofrecerán la posibilidad de recibir la vacuna coincidiendo con sus citas sanitarias o revisiones habituales.

El herpes zóster es una enfermedad producida por el virus de la varicela-zóster, que se manifiesta como una erupción en la piel, de características similares, que puede llegar a ser sumamente dolorosa. Una vez superada la infección infantil, el virus puede permanecer latente hasta que, décadas más tarde, se reactiva bien por la edad avanzada o debido a una enfermedad que baja las defensas.